



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquense de 1917”

Tlalnepantla de Baz, a 11 de Julio de 2017.
Número de oficio: DGM/5091/2017.
Asunto: Se da respuesta.

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.**

Le envío un cordial y afectuoso saludo, asimismo en atención a su similar PM/UMTAIPPDP/01155/2017, derivada de la solicitud con número de SAIMEX 00440/TLALNEPA/IP/2017, me permito dar puntual atención a su solicitud:

- 1.- En cumplimiento al decreto número 490, publicado el 24 de agosto de 2012 en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno”; se anexa al presente copia de Convenio de Coordinación, Celebrado con la Secretarías de Movilidad, y del Medio Ambiente del Gobierno del Estado, respecto al Programa de “Chatarrización” en el depósito vehicular que pertenece al Municipio de Tlalnepantla de Baz, denominado “La Presa”.
- 2.- A la fecha se han provisto Convenios de Coordinación Intermunicipal con los Municipios de Naucalpan de Juárez y Atizapán de Zaragoza, en los que se incluyen servicios públicos relacionados con la vialidad, materia de atención por parte de la Dirección General de Movilidad.
- 3.- A la Fecha se cuenta con el Proyecto de promoción de conversión de vehículos del transporte público de pasajeros de gasolina y/o diésel a gas natural; habiéndose concertado reuniones de enlace entre proveedores y representantes transportistas, cuyas partes decidirán los términos en que habrá de llevarse a cabo dicho proceso de conversión.
- 4.- Se encuentran en proceso de elaboración algunos estudios de movilidad que proyectan una mejor utilización de las vías y medios de transporte;
- 5.- y 6.- No existe asignación particular como gasto de inversión para los conceptos citados; toda vez que las tareas y trabajos correspondientes se realizan mediante la utilización de gasto corriente.

Anexo veintitrés hojas.



ATENTAMENTE

**LIC. DANIEL RIVAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD**

C.C.P. Lic. A. Denisse Ugalde Alegría.-Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla De Baz.-Para Su Superior Conocimiento.
Lic. Luis Miguel Torres Guerrero.-Servidor Público habilitado de la Dirección General de Movilidad.- Para Su Superior Conocimiento.
Minutario/Expediente.